

A lo largo del ejercicio se ha dado seguimiento a las medidas implementadas en años anteriores tendientes a lograr ahorros sin la afectación de metas, de las cuales se continúa con las siguientes:

- En lo que refiere al rubro de materiales y suministros se suministra únicamente gasolina magna a las unidades vehiculares, analizándose que las dotaciones mensuales establecidas sean acordes a las funciones que desarrollan las áreas reduciendo aquéllas en que sea requerido un menor consumo de combustible, suministrando gasolina Premium o dotaciones adicionales únicamente en casos excepcionales debidamente justificados. Adicionalmente se continúa con la verificación de todos los odómetros para evaluar la razonabilidad del consumo por unidad, así como con las políticas de promover el uso de los medios electrónicos para evitar las impresiones innecesarias, la utilización de las hojas por ambos lados en caso de no tratarse de versiones definitivas de los impresos, evitar el empleo de hojas tamaño oficio para trabajos cuyo formato original es carta, y además el abasto de los suministros de materiales y útiles de papelería e impresión se sujeta a los mínimos requeridos por las áreas acorde a sus actividades siendo validado por el jefe inmediato superior, indicándose a las áreas solicitar al almacén el material que requieren mes con mes evitándose el desperdicio propiciado al mantener demasiado en reserva.
- Respecto al capítulo de Servicios Generales se continúa con las siguientes acciones: para energía eléctrica sustitución de luminarias por otras de bajo consumo, instalación de apagadores en el máximo de áreas posibles, instalación de equipos ahorradores de energía en el edificio principal, instalación de variadores de frecuencia (drivers) en las escaleras eléctricas y elevadores, e instalación de equipos de medición en las áreas de mayor consumo; en telefonía fue licitado el servicio obteniendo beneficios desde el momento de la contratación, así como la implementación de líneas titulares para conectarlas al conmutador a efecto de que las llamadas a celular salgan a través de ellas obteniéndose ahorros significativos, contemplándose también reestructurar el servicio telefónico convencional reforzando el servicio que se brinda a través del conmutador telefónico mediante la implementación de 2 E1's (equivalentes a 60 troncales digitales bidireccionales) y la cancelación de 85 líneas telefónicas directas, no renovándose contratos de telefonía celular.

- En cuanto al consumo de agua se promueve su uso racional y en especial en los sanitarios que es donde se concentra el mayor consumo, además de que se privilegia la atención de las fallas de mantenimiento y se continúa con la regularización de tomas, efectuándose reuniones con las diversas áreas involucradas en la entidad con el registro de tomas a fin de consensar la información existente respecto al total de las tomas ubicadas en los inmuebles. Adicionalmente se reforzó la supervisión para el uso eficiente de los recursos en la prestación de los servicios, procurándose sobre todo evitar excesos y desperdicios en materia de fotocopiado autorizándose únicamente documentación oficial, siendo por otro lado importante destacar que en el caso del mantenimiento preventivo de la maquinaria y equipo se realizan análisis del costo para dar de baja aquéllos que ya no resulten rentables, incluyendo el parque vehicular, y en el caso del mantenimiento correctivo debe realizarse un análisis interno sobre su razonabilidad para autorizar su procedencia siendo realizados los mantenimientos menores al inmueble por personal adscrito a la entidad.
- Por lo que se refiere a gastos de alimentación, se enfatizó el conocimiento de los Directores Generales Adjuntos de los lineamientos que regulan los gastos de alimentación de los servidores públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, así como las reglas para las erogaciones excepcionales que por concepto de alimentación de servidores públicos de mando sean autorizadas.

Recursos en los procesos de contrataciones de servicios, adquisiciones y demás que representan **ahorros** y economías para la entidad, su destino simplemente es de permanencia en las disponibilidades de la empresa toda vez que opera con recursos propios, a continuación se detallan:

SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.

PARTIDA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	ASIGNACION		DISPONIBLE VS ASIG MODIF	AHORRO PROPUESTO	VARIACION
		MODIFICADA	DEVENGADO			
22104	PROD. ALIMEN. PERS. EN LAS INSTAL.DE DEPEND.Y ENTIDADES	644,609.00	246,203.43	398,405.57	27,277.00	371,128.57
33104	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	1,241,292.00	332,673.18	908,618.82	74,477.52	834,141.30
33501	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	21,504.00	2,500.00	19,004.00	1,290.24	17,713.76
37104	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	283,413.00	19,190.28	264,222.72	17,004.78	247,217.94
37204	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	745,779.00	450.00	745,329.00	44,746.74	700,582.26
37206	PASAJES TERRESTRES INTERNACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	76,436.00	2,802.89	73,633.11	4,586.16	69,046.95
37504	VIAICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	640,131.00	17,802.38	622,328.62	38,407.86	583,920.76
37602	VIAICOS EN EL EXTRANJERO PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	1,100,129.00	83,091.26	1,017,037.74	66,007.74	951,030.00
38501	GASTOS PARA ALIMENTACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO	1,786,073.00	16,102.60	1,769,970.40	107,164.38	1,662,806.02
Total		6,539,366.00	720,816.02	5,818,549.98	380,962.42	5,437,587.56

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.

PARTIDA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	ASIGNACION	DEVENGADO	DISPONIBLE VS ASIG MODIF	AHORRO PROPUESTO	VARIACION
		MODIFICADA				
22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	17,623,500	13,068,761	4,554,739	507,705	4,047,034
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	12,299,000	6,592,313	5,706,687	368,970	5,337,717
27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	4,797,500	554,647	4,242,853	143,925	4,098,928
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	1,561,500	883,740	677,760	46,845	630,915
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2,786,000	65,668	2,720,332	83,580	2,636,752
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	12,221,000	5,356,452	6,864,548	1,181,300	5,683,248
29901	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	1,736,000	587	1,735,413	61,800	1,673,613
31401	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	1,536,988	825,151	711,837	151,110	560,727
31601	SERVICIO DE RADIOLOCALIZACIÓN	188,400	169,071	19,329	15,768	3,561
32301	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFORMÁTICOS	10,948,500	10,394,835	553,665	218,970	334,695
32701	PATENTES, REGALÍAS Y OTROS	15,200,000	6,286,728	8,913,272	314,000	8,599,272
33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	47,083,000	33,694,877	13,388,123	1,241,660	12,146,463
33501	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	6,605,500	2,269,688	4,335,812	36,090	4,299,722
33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA	461,494,293	445,649,250	15,845,043	15,845,043	0
33901	SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	124,950,000	112,645,495	12,304,505	3,073,000	9,231,505
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	53,432,678	51,525,006	1,907,672	1,308,654	599,018
35301	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS	9,388,300	8,396,205	992,095	407,766	584,329
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	14,202,992	12,039,850	2,163,142	732,180	1,430,963
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	232,694,198	190,056,954	42,637,244	3,372,032	39,265,212
35801	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE	133,404,463	128,110,357	5,294,106	4,176,134	1,117,972
35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACION	16,360,900	9,713,627	6,647,273	1,419,654	5,227,619
37104	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	22,680	-	22,680	1,361	21,319
37106	PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	56,928	-	56,928	3,416	53,512
37201	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN	128,116	105,476	22,640	3,487	19,153
37206	PASAJES TERRESTRES INTERNACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	16,008	-	16,008	960	15,048
37501	VIÁTICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMPO Y DE SUPERVISIÓN	33,096	1,031	32,065	1,986	30,079
37504	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	157,596	43,040	114,556	9,456	105,100
37602	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	288,984	-	288,984	17,339	271,645
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	776,880	-	776,880	406,613	370,267
38401	EXPOSICIONES	328,200	76,755	251,445	19,692	231,753
38501	GASTOS PARA ALIMENTACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO	294,480	165,327	129,153	17,669	111,484
TOTAL		1,182,617,680	1,038,690,889	143,926,791	35,188,164	108,738,627